



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora



DICTAMEN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926023991-006-2019

ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE APRENDIZAJE SEMESTRE NON 2019.

En la Ciudad de Hermosillo, Sonora, siendo las 10:00 horas del día 12 de junio del 2019, se reunieron en la Sala de Juntas de la dirección de Administración y Finanzas del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, ubicada en Blvd. Agustín de Vildósola Sector Sur y Calle Bachilleres sin número, Colonia Villa de Seris, de esta Ciudad, los servidores públicos cuyos nombres, representaciones y firmas suscriben el presente documento, con el objeto de analizar la información relativa a las propuestas presentadas y aceptadas en el acto de presentación y apertura de proposiciones de la **Licitación Pública No. LPA-926023991-006-2019**, celebrada el día 11 de junio del 2019 en punto de las 11:00 horas.

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, a través del Coordinador de Licitaciones nombrado por el Director General y presidente del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas, así como el encargado del proceso de licitación, realizaron el análisis detallado de las proposiciones aceptadas y de todos los documentos que las integran, con el siguiente resultado:

Después de analizar la información entregada en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnica-económica por la empresa **CARMONA IMPRESORES, S.A. DE C.V.**, en la revisión detallada de cada uno de los documentos presentados, encontramos que cada uno de ellos cumple con los requisitos que en particular requieren las bases de licitación y por consecuencia, se determina y resuelve que **SE ADMITE** su propuesta para la **PARTIDA 1**, por un importe de **\$9,593,341.00** (Son: Nueve Millones Quinientos Noventa y Tres Mil Trescientos Cuarenta y Un Pesos 00/100 Moneda Nacional), antes del Impuesto al Valor Agregado, más gastos indirectos de **\$0.00** (Son: Cero Pesos 00/100 Moneda Nacional), antes del Impuesto al Valor Agregado.

Después de analizar la información entregada en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnica-económica por la empresa **GRUPO DE SERVICIOS GRÁFICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**, en la revisión detallada de cada uno de los documentos presentados, encontramos que cada uno de ellos cumple con los requisitos que en particular requieren las bases de licitación y por consecuencia, se determina y resuelve que **SE ADMITE** su propuesta para la **PARTIDA 1**, por un importe de **\$7,599,624.45** (Son: Siete Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Seiscientos Veinticuatro Pesos 45/100 Moneda Nacional), antes del Impuesto al Valor Agregado, más gastos indirectos de **\$0.00** (Son: Cero Pesos 00/100 Moneda Nacional), antes del Impuesto al Valor Agregado.

Después de analizar la información entregada en el acto de presentación y apertura de proposiciones técnica-económica por la empresa **GRAFICAS CORONA JE, S.A. DE C.V.**, en la revisión detallada de cada uno de los documentos presentados, encontramos que cada uno de ellos cumple con los



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora



DICTAMEN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926023991-006-2019

ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE APRENDIZAJE SEMESTRE NON 2019.

requisitos que en particular requieren las bases de licitación y por consecuencia, se determina y resuelve que **SE ADMITE** su propuesta para la **PARTIDA 1**, por un importe de **\$9,507,737.20** (Son: Nueve Millones Quinientos Siete Mil Setecientos Treinta y Siete Pesos 20/100 Moneda Nacional), antes del Impuesto al Valor Agregado, más gastos indirectos de **\$0.00** (Son: Cero Pesos 00/100 Moneda Nacional), antes del Impuesto al Valor Agregado.

Con fundamento en lo establecido en el Artículo 24 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Prestación de Servicios relacionados con Bienes Muebles de la Administración Pública Estatal, en el Artículo 28 fracción II de su Reglamento y el apartado VI de las bases de la presente licitación, el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, por conducto del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obras Públicas, emite lo siguiente:

Que en virtud de que la propuesta presentada para la **PARTIDA 1** por la empresa, "**GRUPO DE SERVICIOS GRÁFICOS DEL CENTRO, S.A. DE C.V.**", resultó ser la propuesta más baja en precio, además de reunir todas las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas, que fueron establecidas en las bases de la presente licitación, así como de garantizar satisfactoriamente el cumplimiento del contrato y la prestación del servicio que nos ocupa, la cual presentó por un monto total de **\$7,599,624.45** (Son: Siete Millones Quinientos Noventa y Nueve Mil Seiscientos Veinticuatro Pesos 45/100 Moneda Nacional), antes del Impuesto al Valor Agregado, más gastos indirectos de **\$0.00** (Son: Cero Pesos 00/100 Moneda Nacional), antes del Impuesto al Valor Agregado, **resulta ganadora de la partida y licitación que se señalan.**

EMPRESA	IMPORTE	LUGAR
GRAFICAS CORONA JE, S.A. DE C.V.	\$9,507,737.20 MÁS GASTOS INDIRECTOS DE \$0.00	2DO. LUGAR
CARMONA IMPRESORES, S.A. DE C.V.	\$9,593,341.00 MÁS GASTOS INDIRECTOS DE \$0.00	3ER. LUGAR

No habiendo nada más que agregar y siendo las 11:30 horas del día 12 de junio del 2019, se dio por concluido el acto, levantándose el presente documento para los efectos a que haya lugar, suscribiéndolo de conformidad las partes que intervinieron en el mismo.



GOBIERNO DEL ESTADO DE SONORA

Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora



DICTAMEN DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA No. LPA-926023991-006-2019

ADQUISICIÓN DE MÓDULOS DE APRENDIZAJE SEMESTRE NON 2019.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA:

<i>NOMBRE Y PUESTO</i>	<i>FIRMA</i>
1.- C.P. GUSTAVO CARRANZA ELÍAS, DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	
2.- C.P. GILBERTO CONTRERAS VASQUEZ, SUBDIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS.	
3.- LIC. FAUSTO ROBERTO SOTO BUELNA, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES Y PROVEEDURÍA.	